

2 11 1930

• 6 5985

S/P



11 1930

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de FRANZ KUHLMANN K.G., entidad alemana, establecida
en Bismarckstrasse 185, Wilhelmshaven, Alemania, por:

"BASTIDOR DE SOPORTE PARA MESAS DE DIBUJO"

La presente invención se refiere a mesas de dibujo y soportes para las mismas.

Más particularmente, la invención se refiere a un soporte para mesas de dibujo, que tienen el tablero de dibujo ajustable, en altura e inclinación, en que se han provisto patas giratorias que lo sostienen y al que van unidas, las patas se pueden abatir aproximadamente hasta el plano del soporte, para comodidad en el transporte.

Los soportes de este tipo conocidos están provistos de cuatro patas en forma de pilares tubulares, en los cuales, cua-



• 6 5985

1
tro tubos conectados al tablero de dibujo están dispuestos de forma que puedan deslizar, y las patas de sostén, -que están dispuestas de modo que se puedan abatir hacia adentro, alrededor de puntos de giro, para comodidad en el transporte,-
5 están provistas en uno de los pares de pilares, preferentemente el que está situado bajo el borde delantero del tablero. Es evidente que el plegar tal soporte, para el transporte, es bastante complicado, porque, para este fin, todas las piezas del soporte, así como el tablero de dibujo, deberían, en lo posible,
10 llevarse aproximadamente a un plano. Además, cuando se arma la mesa de dibujo, el ajuste de la altura e inclinación del tablero de dibujo se hace con dificultades en este dispositivo, porque las numerosas piezas se cruzan entre sí fácilmente.

15 Un objeto de la invención es eliminar estos defectos y proveer un soporte para mesas de dibujo del tipo mencionado inicialmente, que es de poco peso y se puede manejar fácilmente.

Otro objeto de la invención es proveer una mesa de dibujo del tipo citado, que es de construcción simplificada.

20 Un soporte para mesas de dibujo de acuerdo con la invención, comprende solamente un tubo único doblado, sustancialmente en forma de U, o de forma semejante o funcionalmente equivalente, con sus ramas hacia arriba, tubos unidos al tablero de dibujo encajados dentro de las aberturas de los extremos de dichas ramas, en forma telescópica y previstas para fijarlas en posición de acuerdo con la altura deseada para el tablero de dibujo por medio de abrazaderas provistas en los extremos de cada una de dichas ramas, las cuales abrazaderas están diseñadas como abrazaderas dobles para la fijación simultánea



5985

2

nea del ángulo de inclinación del tablero y que se pueden apretar y/o aflojar por un dispositivo de fijación provisto de una palanca de mano, por ejemplo un dispositivo de fijación excéntrico, que está previsto a un lado del soporte.

5 El tubo único anteriormente citado puede doblarse de este modo y tener dos ramas hacia arriba, preferentemente paralelas, y una parte central que sirve de base dispuesta para descansar en el suelo, por ejemplo, como una parte recta en una cierta longitud, o sobre dos puntos a cierta distancia entre sí, o sobre un solo punto central.

10 Preferentemente, un vástago unido al tablero de dibujo por medio de unión giratoria, está obligado a deslizarse por el interior de uno de los orificios de la abrazadera doble, para el ajuste de la inclinación del tablero de dibujo.

15 El tablero de dibujo va unido, convenientemente, por medio de perfiles angulares, a los mencionados tubos telescópicos, al otro extremo de los cuales perfiles, se conectan, por medio de uniones giratorias, los vástagos citados, que sirven para el ajuste de la inclinación del tablero de dibujo. Puede proveerse, en el soporte, un vástago de fijación con su abrazadera de fijación. Entre las abrazaderas de fijación puede proveerse un tubo de separación en el vástago de fijación, el cual tubo podría conectarse a las ramas tubulares del soporte por medio de sostenes inclinados para reforzar el soporte.

20 Para compensar los efectos del desgaste o de variaciones en las condiciones del material del soporte, pueden proveerse una o más tuercas de ajuste, en el vástago de fijación que lleva las abrazaderas, en el extremo opuesto al miembro de fijación, fuera de la abrazadera doble.

30 Las patas de sostén con unión giratoria situadas a los

7 5985



lados de la parte principal del soporte se adaptan convenientemente para girar alrededor de un eje que, o bien coincide con los ejes de las ramas de la U, o es paralelo a los mismos.

5 Además, dichas patas de sostén con unión giratoria, pueden conectarse, como refuerzo, por medio de un tirante, con las ramas de la U -o tubo análogo del soporte, del cual, por lo menos una de dichas patas de sostén tiene una unión ajustable, en el cuerpo de la pata de sostén, para asegurar la estabilidad del soporte en caso de irregularidades del piso o superficie de apoyo análoga.

10

La nueva construcción del soporte permite el plegado de dichas patas de sostén, que se han abatido hasta aproximadamente el plano del tubo en forma de U o análoga, en su posición de transporte, por medio del tablero de dibujo que se ha abatido hacia atrás. Para el ajuste de la altura y la inclinación del tablero, se necesita solamente accionar el mango del dispositivo de fijación excéntrico, realizar los ajustes y volver a apretar por nuevo accionamiento del mango.

15

Una realización de un soporte para mesas de dibujo de acuerdo con la invención se describirá a continuación, sólo a manera de ejemplo, con referencia a los dibujos esquemáticos adjuntos, en que:

20

La figura 1 es una vista lateral del soporte en su posición de trabajo.

25 La figura 2 representa el soporte, de frente, sin el dispositivo de fijación, pero con las patas de sostén abatidas hacia adentro aproximadamente en el plano del soporte; su posición está indicada por línea de trazos.

30 La figura 3 muestra una vista lateral de una parte del soporte con el tablero de dibujo en su posición abatida, es



6 5985

decir, en la que el tablero de dibujo está aproximadamente paralelo al plano principal del soporte.

La figura 4 muestra el vástago de fijación junto con las abrazaderas de fijación y un miembro de fijación, en sección, y en parte, en vista lateral.

La figura 5 muestra un detalle del mecanismo de ajuste del tablero de dibujo.

El miembro tubular 1 del soporte doblado aproximadamente en forma de U se arma con sus ramas, y por tanto las aberturas de los extremos de las mismas, hacia arriba. Los tubos 5 están introducidos por estas aberturas en las ramas tubulares del miembro 1, dentro de las cuales se pueden desplazar telescópicamente; los tubos 5 están conectados por unión giratoria con el tablero de dibujo 2, en 3, por medio del perfil angular 4. Las abrazaderas 6 que se pueden apretar o aflojar simultáneamente por medio del vástago de fijación 7, sirven para fijar los tubos 5 a la altura deseada. Las abrazaderas están diseñadas como abrazaderas dobles ya que las piezas 8 que están dispuestas para girar sobre el eje del vástago de abrazadera 7 en relación con la pieza 6, están unidas a la pieza 6. Las piezas 8, reciben cada una un vástago 9 adaptado para resbalar en su interior; estos vástagos están conectados, cada uno, con uno de los perfiles angulares 4 del tablero de dibujo 2 a cierta distancia del punto de unión giratoria 3 del tubo telescópico 5, a dicho perfil angular 4. Los ejes de giro están indicados por 10. La fijación del vástago de fijación 7, que está provisto, en 11, con una o más tuercas de ajuste, se realiza con ayuda de un miembro excéntrico 12 que está provisto de un mango 13.

En el vástago de fijación 7, se ha previsto un tubo de



separación 14 entre las abrazaderas 6, que está conectado con los tirantes 15 (ver Figura 1), los cuales a su vez están conectados a las ramas del tubo 1.

5 Las patas de sostén 16 están conectadas por unión giratoria, en 17, con el tubo principal 1 del soporte. Las uniones giratorias representadas en la figura están colocadas con sus ejes fuera del eje de la rama respectiva del tubo 1. Las patas de sostén 16, que es ventajoso que sean curvadas, están provistas, cada una, con un tirante o refuerzo entre su parte inferior y la pata del tubo soporte 1. Por lo menos uno de estos tirantes 18 está conectado, por unión giratoria, con la parte inferior del sostén 16 y además se puede ajustar en altura.

N O T A

15 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

12. - Bastidor de soporte para mesas de dibujo que tiene el tablero de dibujo ajustable en altura e inclinación, en el que se proveen patas de sostén unidas con unión giratoria, que
20 están adaptadas para plegarse aproximadamente hasta el plano del soporte para comodidad en el transporte, que comprende un solo tubo doblado sustancialmente en forma de U o en una forma semejante o funcionalmente equivalente con sus ramas hacia arriba, tubos conectados con el tablero de dibujo introducidos en
25 las aberturas de los extremos de dichas ramas para deslizarse en su interior telescópicamente y adaptadas para fijarlas en posición según la altura deseada para el tablero de dibujo por



medio de abrazaderas provistas en el extremo de cada una de
dichas ramas, las cuales abrazaderas están diseñadas como
abrazaderas dobles para la fijación simultánea del ángulo de
inclinación del tablero y que pueden apretarse y/o fijarse
5 por medio de un dispositivo de fijación provisto con una pa-
lanca de mano.

2ª. - Bastidor según la reivindicación 1, en el cual el
tubo único está doblado para tener dos ramas paralelas hacia
arriba y una parte central que sirve como base adaptada para
10 descansar sobre el piso o suelo, como una porción recta en una
cierta longitud, o sobre dos puntos a cierta distancia entre sí,
o sobre un solo punto central.

3ª. - Bastidor según cualquiera de las reivindicaciones
1 ó 2, en el cual el dispositivo de fijación se provee en un
15 lado del soporte y consiste en un dispositivo de sujeción excén-
trico.

4ª. - Bastidor según cualquiera de las reivindicaciones
1 a 3, en el cual un vástago unido con unión giratoria al table-
ro de dibujo se guía resbalando dentro de una abrazadera de
20 cada abrazadera doble para el ajuste de la inclinación del ta-
blero de dibujo.

5ª. - Bastidor según la reivindicación 4, en el que el
tablero de dibujo está conectado con unión giratoria por medio
de perfiles angulares con los tubos guiados telescópicamente,
25 a los otros extremos de cuyos perfiles están unidos pivotada-
mente dichos vástagos que sirven para el ajuste de la inclina-
ción del tablero de dibujo.

6ª. - Bastidor según cualquiera de las reivindicaciones
1 a 5, en el cual, entre las abrazaderas de sujeción, se provee
30 un tubo de separación en el vástago de sujeción, el cual tubo



• 6 5985

está conectado con las ramas tubulares del soporte por medio de sostenes inclinados o tirantes para reforzar el soporte.

5 7ª. - Bastidor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en el cual una o más tuercas de ajuste están provistas en el vástago de sujeción que lleva las abrazaderas en el extremo opuesto al miembro de sujeción fuera de la abrazadera doble.

10 8ª. - Bastidor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en el cual las patas de sostén con unión giratoria situadas a los lados de la parte principal del soporte están adaptadas para girar sobre un eje que o bien coincide con los ejes de las ramas de la U o es paralelo a los mismos.

15 9ª. - Bastidor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el cual las patas de sostén con unión giratoria están conectadas por medio de un tirante con las ramas del tubo en U o análogo, del soporte, y al menos una de dichas patas de sostén está unida en forma ajustable al cuerpo de la pata de sostén para asegurar la estabilidad del soporte en caso de irregularidades del piso o superficie de apoyo análoga.

10ª. - Bastidor de soporte para mesas de dibujo.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

7 MAR 1958

P. A.